



DOSSIER

Campaña
de vacunación
antigripal
2020-2021

MICOF

MUY ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE FARMACÉUTICOS DE VALENCIA

www.micof.es

Campaña de vacunación antigripal temporada 2020-2021

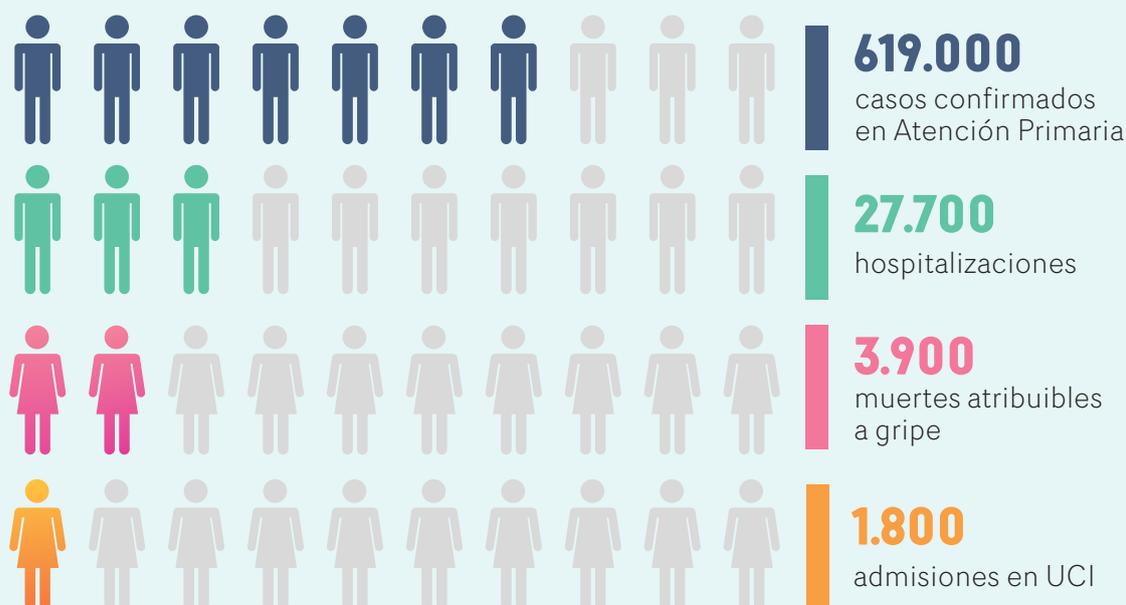
La gripe es una enfermedad respiratoria aguda causada por el virus de la influenza. Los principales síntomas con los que suele cursar son: fiebre alta, cefalea, cansancio extremo, dolor articular y muscular. Además, puede acompañarse de tos seca, dolor de garganta y secreciones nasales. Generalmente, los síntomas desaparecen en el plazo de una semana, sin embargo, aquellas personas consideradas de riesgo pueden presentar complicaciones que requieren ingreso hospitalario o incluso fallecer.

Existen tres tipos de virus de la gripe (A, B y C), siendo los de tipo A y B los principales causantes de epidemias y pandemias en humanos. Los virus circulantes del tipo A se clasifican en subtipos – A (H1N1) y A (H3N2) – en función de combinaciones de las dos proteínas de superficie (hemaglutinina y neuraminidasa), mientras que los linajes del virus B son Victoria y Yamagata. Los antígenos de superficie de los virus de la gripe varían frecuentemente y es por ello por lo que la inmunidad adquirida tras la infección por uno de ellos no protege frente a las variantes antigénicas. En consecuencia, se producen epidemias de gripe anuales que requieren de una vacuna, adaptada a los virus circulantes para conferir protección. La vacunación antigripal tiene como objetivo reducir la morbimortalidad y el impacto que esta enfermedad puede generar en la población. Por esta razón está dirigida fundamentalmente a proteger a aquellas personas que tienen un mayor riesgo de presentar complicaciones.

#yotambienmevacuno



Los datos epidemiológicos de la temporada 2019-2020 en España estiman que la gripe ha causado:



Generalidades sobre las vacunas antigripales

Las vacunas son preparaciones destinadas a generar inmunidad contra la gripe estimulando la producción de anticuerpos, compuestas por microorganismos inactivados o atenuados en suspensión, que resultan clave en la prevención de la enfermedad.

La vacunación tiene la finalidad de proteger a aquellos grupos poblacionales que presentan un mayor riesgo de padecer complicaciones. Para esta temporada, debido a la incertidumbre que puede presentar el coronavirus SARS-CoV-2, se realizará un mayor énfasis en aumentar las coberturas de vacunación antigripal, en la que este año también se incluyen a los farmacéuticos comunitarios dentro del grupo de profesionales sanitarios que pueden transmitir la gripe a personas que tienen un alto riesgo de presentar complicaciones.

La vacuna de la gripe es **segura y bien tolerada**. De hecho, los efectos adversos más frecuentes son locales (dolor, inflamación y enrojecimiento en el lugar de administración), con una duración de los síntomas de 1 a 2 días. En ocasiones, algunos pacientes pueden

presentar febrícula, escalofríos, malestar, cefalea, mialgia y fatiga, entre las 6 y 12 horas tras la vacunación. A pesar de estos efectos no deseados, diversos estudios han demostrado que **el balance beneficio-riesgo es favorable**.

La eficacia de la vacuna de la gripe está relacionada con la similitud entre las cepas de los virus circulantes y aquellas cepas escogidas para la fabricación de las vacunas. La eficacia también se relaciona con la edad y la capacidad del paciente para desarrollar anticuerpos.

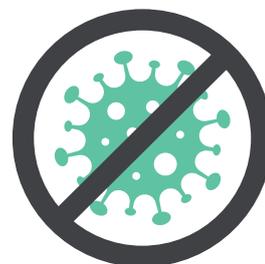
Beneficios de la vacunación antigripal

La vacunación, junto con la mejora de las condiciones higiénicas, ha permitido una mejora en la salud pública, erradicando enfermedades y salvando millones de vidas a lo largo de todas las etapas de la vida.

Los **principales beneficios** son:

- **Control de enfermedades.** Las vacunas antigripales permiten reducir la morbilidad asociada a la gripe, limitando el riesgo de complicaciones asociadas y hospitalizaciones tanto en personas sanas como aquellas que presentan problemas de salud crónicos.

De hecho, durante la temporada 2019-2020, se estima que en adultos mayores de 64 años se han evitado un 26% de las hospitalizaciones, 40% de ingresos en UCI y un 37% de muertes atribuibles a la gripe.



- **Inmunidad de rebaño.** Protegiendo tanto al individuo vacunado como al resto de la comunidad.
- **Reducción de resistencias antimicrobianas.** Esto se debe a que las vacunas son productos biológicos que evitan la infección por el virus de la influenza y una coinfección bacteriana, por tanto, reducen la necesidad de usar antibióticos impidiendo la aparición de resistencias a estos medicamentos.
- **Repercusión sobre los sistemas sociales.** La vacunación es una inversión que reduce los costes por enfermedades a largo plazo. Además, reduce la ausencia escolar, bajas laborales, pérdida de productividad y mejora la cohesión social.

Tipos de vacunas

Las vacunas de la gripe que existen son las siguientes:

- **Vacunas de la gripe inactivadas (trivalente o tetravalente).** Se diferencian en su composición, pudiendo ser de virus entero, virus fragmentado (fraccionadas) o vacunas de antígenos de superficie (subunidades).
En España, las vacunas de virus completos se han sustituido por las vacunas fraccionadas y de subunidades al ser menor reactivas.
- **Vacunas atenuadas (tetravalente).** El virus está atenuado. Su administración es vía nasal.

Con el fin de incrementar la respuesta de la vacuna frente a la gripe en aquellas personas con factores de riesgo que pueden presentar una menor respuesta, las vacunas inactivadas, tanto trivalente como tetravalentes, se han formulado de la siguiente manera:

- Vacunas con adyuvantes (indicado para personas mayores de 64 años).
- Vacunas virosómicas (actualmente no están disponibles).
- Vacunas intradérmicas.

Composición de las vacunas para la gripe para la temporada 2020-2021

Debido a los cambios que se producen en los antígenos de superficie de los virus, la Organización Mundial de la Salud (OMS) vigila la epidemiología de los virus que circulan. Anualmente se dan unas recomendaciones sobre las cepas que se deben incluir en las vacunas en los diferentes hemisferios (norte y sur).

Este año, para la temporada 2020-2021, **para el hemisferio norte se recomienda la siguiente composición:**

VACUNAS TETRAVALENTES:

Vacunas a base de huevo

- un virus similar al pdm09 A / Guangdong-Maonan / SWL1536 / 2019 (H1N1);
- un virus similar a A / Hong Kong / 2671/2019 (H3N2);



- un virus similar a B / Washington / 02/2019 (linaje B / Victoria); y
- un virus similar a B / Phuket / 3073/2013 (linaje B / Yamagata).

Vacunas basadas en células o recombinantes

- un virus similar al pdm09 A / Hawaii / 70/2019 (H1N1);
- un virus similar a A / Hong Kong / 45/2019 (H3N2);
- un virus similar a B / Washington / 02/2019 (linaje B / Victoria); y
- un virus similar a B / Phuket / 3073/2013 (linaje B / Yamagata).

VACUNAS TRIVALENTES:

Vacunas a base de huevo

- un virus similar al pdm09 A / Guangdong-Maonan / SWL1536 / 2019 (H1N1);
- un virus similar a A / Hong Kong / 2671/2019 (H3N2); y
- un virus similar a B / Washington / 02/2019 (linaje B / Victoria).

Vacunas basadas en células o recombinantes

- un virus similar al pdm09 A / Hawaii / 70/2019 (H1N1);
- un virus similar a A / Hong Kong / 45/2019 (H3N2); y
- un virus similar a B / Washington / 02/2019 (linaje B / Victoria).

Las vacunas antigripales disponibles para la temporada 2020-2021

VACUNA	CARACTERÍSTICAS		INDICACIÓN	VÍA
Chiroflu ® (Seqirus SRL)	Trivalente	Inactivada con subunidades	> 6 meses	IM
Chiromas ® (Seqirus SRL)	Trivalente	Inactivada adyuvada	> 65 años	IM
Influvac Tetra ® (BGP products Operations)	Tetraivalente	Inactivada	≥ 3 años	IM/SC
Flucelvax Tetra ® (Seqirus)	Tetraivalente	Cultivo celular	≥ 2 años*	IM
Vaxigrip Tetra ® (Sanofi Pasteur Europe)	Tetraivalente	Inactivada fraccionada	> 6 meses	IM/SC
Fluarix Tetra ® (GSK)	Tetraivalente	Inactivada fraccionada	> 6 meses	IM

Vacunas antigripales autorizadas en España.

*Recientemente se ha aprobado un cambio en la ficha técnica de la vacuna Flucelvax Tetra ® (Seqirus) en el que se modifica su indicación.

Nueva pauta:

- De 2 a 8 años: una o dos dosis completas (0,5ml). Aquellos niños que no se hayan vacunado anteriormente, se administrarán 2 dosis con un intervalo de mínimo cuatro semanas.
- ≥9 años: una dosis de 0,5ml.

La **posología** de las vacunas inactivadas es la siguiente:

Desde los 6 meses hasta los 8 años:

- 2 dosis, con una separación mínima de 4 semanas.
- 1 dosis, si ha recibido 2 dosis de vacuna durante las temporadas anteriores.

A partir de los 9 años se recomienda una dosis por temporada.

La **dosis recomendada** por el Ministerio de Sanidad es de 0,5ml en todas las vacunas a partir de los 6 meses de edad.

Grupos poblacionales recomendados

Los grupos de riesgo recomendados anunciados por el Ministerio de Sanidad son:

1. Personas mayores, preferentemente a partir de los 65 años. Se hará especial énfasis en aquellas personas que conviven en instituciones cerradas.

GRUPOS DE RIESGO:

- Personas mayores de 65 años.**
- Personas que conviven con pacientes de riesgo.**
- Niños y adultos con alto riesgo de complicaciones derivadas de la gripe.**
- Embarazadas**
- Personal sanitario** (farmacéuticos, médicos, enfermeros...).
- Trabajadores de servicios públicos esenciales** (fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, bomberos, protección civil...).

2. Personas con menos de 65 años que presentan un alto riesgo de complicaciones

derivadas de la gripe:

- Menores (a partir de los 6 meses) y adultos con enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas o respiratorias, incluyendo displasia broncopulmonar, fibrosis quística y asma.
- Menores (a partir de los 6 meses) y adultos con:
 - Diabetes mellitus
 - Obesidad mórbida (índice de masa corporal ≥ 40 en adultos, ≥ 35 en adolescentes o ≥ 3 DS en la infancia)
 - Enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico
 - Hemoglobinopatías y anemias
 - Hemofilia, otros trastornos de la coagulación y trastornos hemorrágicos crónicos, así como receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples
 - Asplenia
 - Disfunción esplénica grave
 - Enfermedad hepática crónica, incluyendo alcoholismo crónico
 - Enfermedades neuromusculares graves
 - Inmunosupresión (incluyendo las inmunodeficiencias primarias y la originada por la infección por VIH, por fármacos—incluyendo tratamiento con eculizumab-, en los receptores de trasplantes y déficit de complemento)
 - Cáncer y hemopatías malignas
 - Implante coclear o en espera de este
 - Fístula de líquido cefalorraquídeo
 - Enfermedad celíaca
 - Enfermedad inflamatoria crónica
 - Trastornos y enfermedades que conllevan disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias y otras.

En este grupo se hará un especial énfasis en aquellas personas que precisen seguimiento médico periódico o que hayan sido hospitalizadas en el año precedente.

- Menores entre los 6 meses y los 18 años, que reciben tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico, por la posibilidad de desarrollar un síndrome de Reye tras la gripe.
- Personas de cualquier edad (≥ 6 meses) institucionalizadas de manera prolongada.
- Mujeres embarazadas en cualquier trimestre de gestación y mujeres durante el puerperio (hasta los 6 meses tras el parto y que no se hayan vacunado durante el

embarazo).

- Menores entre los 6 meses y los 2 años con antecedentes de prematuridad menor de 32 semanas de gestación.

3. Personas que pueden transmitir la gripe a aquellas que tienen un alto riesgo de presentar complicaciones:

- Personal de los centros, servicios y establecimientos sanitarios, tanto de atención primaria como especializada y hospitalaria; pública y privada, así como personal de oficinas de farmacia. Se hará especial énfasis en el personal que tiene contacto mantenido con pacientes de algunos de los grupos de alto riesgo anteriormente descritos.
- Personas que trabajan en instituciones geriátricas o en centros de atención a enfermos crónicos, especialmente quienes tengan contacto continuo con personas vulnerables.
- Estudiantes en prácticas en centros sanitarios.
- Personas que proporcionen cuidados domiciliarios a pacientes de alto riesgo o mayores (definidos en los apartados 1 y 2).
- Personas que conviven en el hogar, incluidos los menores a partir de los 6 meses de edad, con otras que pertenecen a algunos de los grupos de alto riesgo, por su condición clínica especial (citados en el punto 2).

4. Otros grupos en los que se recomienda la vacunación:

- Personas que trabajan en servicios públicos esenciales, con especial énfasis en los siguientes subgrupos:
 - Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con dependencia nacional, autonómica o local.
 - Bomberos.
 - Servicios de protección civil.
 - Personas que trabajan en los servicios de emergencias sanitarias.
 - Personal de instituciones penitenciarias y de otros centros de internamiento por resolución judicial (incluyendo centros de acogida de inmigrantes).



- Personas con exposición laboral directa a aves domésticas o a cerdos en granjas o explotaciones avícolas o porcinas y también a aves silvestres. La finalidad es reducir la oportunidad de una infección concomitante de virus humano y aviar o porcino, disminuyendo la posibilidad de recombinación o intercambio genético entre ambos virus.

Recomendaciones sobre la vacunación antigripal en situaciones especiales

Alergia al huevo:

La alergia al huevo no se considera un motivo de no vacunación frente a la gripe, ya que ha demostrado ser segura incluso para personas con alergia grave al huevo.

A pesar de que las fichas técnicas incluyen la alergia al huevo como motivo excluyente, actualmente se actúa según la historia previa a la alergia al huevo:

- Pacientes con reacciones leves (urticaria) pueden ser vacunados con cualquier vacuna disponible.
- Pacientes con reacciones graves (angioedema, dificultad respiratoria) y que han requerido adrenalina, se vacunarán en centros sanitarios.

Embarazo

La vacuna antigripal inactivada no adyuvada, tanto las trivalentes como las tetravalentes, está recomendada durante el embarazo por todos los organismos nacionales e internacionales.

En cambio, las vacunas atenuadas de virus vivos y las adyuvadas están contraindicadas.

Inmunosupresión

Se recomienda la vacunación antigripal anual con vacunas inactivadas para aquellos pacientes inmunosuprimidos que tengan más de 6 meses de edad, los profesionales sanitarios que les asisten y sus convivientes, entre los que se incluyen los



cuidadores.

Por otro lado, la vacuna intranasal está contraindicada en pacientes inmunosuprimidos.

Papel de la farmacia comunitaria en la vacunación frente a la gripe

Las farmacias comunitarias son los establecimientos sanitarios más accesibles al paciente, por lo que el farmacéutico comunitario es, en muchas ocasiones, el primer profesional sanitario con el que los pacientes se ponen en contacto, lo que resulta una excelente oportunidad para educar, derivar e informar sobre la inmunización antigripal. El farmacéutico deberá:

- Adquirir, custodiar, conservar y dispensar vacunas.
- Realizar un seguimiento farmacoterapéutico del paciente vacunado.
- En caso necesario, notificar sospechas de reacciones adversas de las vacunas.



MITOS



Como la gripe no es grave, no necesito vacunarme.

- ✓ El año pasado en España se atendieron en Atención Primaria 619.000 casos de gripe en mayores de 64 años y esta enfermedad provocó 27.700 hospitalizaciones y 3.900 muertes en la misma franja de edad.



La vacuna puede causar la gripe.

- ✓ Las vacunas inactivadas como las de la gripe no contienen virus vivos, por lo que no pueden provocar la enfermedad.



Como los antibióticos previenen y curan la gripe, no necesito vacunarme.

- ✓ Los antibióticos no curan la gripe, solo son efectivos contra bacterias, no tienen ningún efecto sobre virus. El uso inadecuado de antibióticos genera resistencias, dejando de ser efectivos.



Si llevo mascarilla y me lavo las manos con frecuencia no es preciso vacunarse.

- ✓ Una correcta higiene ayuda a reducir la transmisión de enfermedades, pero es insuficiente para detenerlas. La vacunación reduce la probabilidad de padecer la gripe y contagiarla a las personas más vulnerables.



Las vacunas tienen efectos secundarios graves sobre la salud y causan autismo en niños.

- ✓ La mayoría de las reacciones son leves y temporales (dolor en el lugar de inyección o febrícula). No se ha demostrado científicamente la relación entre las vacunas y el autismo.



Las vacunas no son seguras.

- ✓ Todas las vacunas son seguras al ser sometidas a rigurosas pruebas durante los ensayos clínicos. Además, se siguen evaluando una vez comercializadas.



- Promocionar un uso responsable de la vacuna.
- Identificar a los pacientes de riesgo y grupos diana para la vacunación.
- Ofrecer consejo e informar sobre la vacunación.
- Resolver dudas y desmentir mitos sobre las vacunas:

Preguntas frecuentes sobre la vacunación antigripal

A continuación, se contestan las preguntas más frecuentes sobre la vacunación antigripal que pueden darse durante la campaña de vacunación:

1. ¿Cuándo está contraindicada la vacunación antigripal?

Las **contraindicaciones generales** de la vacunación antigripal son:

- Reacción anafiláctica o alérgica grave a alguno de los componentes de la vacuna (excepto el huevo).
- Antecedentes de la reacción anafiláctica o alérgica grave a una dosis previa a la vacuna.
- Edad: niños menores de 6 meses (vacuna inactivada) y en menores de 24 meses (vacuna atenuada intranasal).

Precauciones a tener en cuenta:

- Cuando exista una enfermedad febril o cualquier proceso agudo, moderado o grave se recomienda posponer su administración, mientras que en los casos leves no es necesario retrasarla.
- Si la persona ha presentado el síndrome de Guillain-Barré en las 6 semanas posteriores a una vacuna antigripal previa, se recomienda la valoración individual en niños con factores de riesgo específicos.
- Para pacientes con púrpura trombopénica inmune en los 7 días siguientes a una dosis previa de vacuna antigripal.

2. ¿Cuáles son las complicaciones de la no vacunación antigripal?

Las complicaciones más frecuentes son:

- Neumonía
- Otitis
- Sinusitis



- Deshidratación
- Empeoramiento de una enfermedad crónica de base (insuficiencia cardiaca congestiva, asma, diabetes...).

Cualquier persona puede padecer complicaciones tras una gripe, pero son más frecuentes en personas con ciertas enfermedades crónicas.

3. ¿Cuáles son las Reacciones Adversas más frecuentes de la vacunación antigripal?

Reacciones adversas:

- Reacción local: enrojecimiento y dolor en la zona de administración, siendo esta la más frecuente (5-20% de casos). En el caso de niños y adolescentes (6 meses – 17 años) aumenta hasta un 24%.
- Fiebre tras la vacunación: niños menores de 2 años: entre el 5,5% - 14%.

4. ¿Quiénes están incluidos dentro del personal sanitario que debería vacunarse?

Todo el personal de centros, servicios y establecimiento sanitario en Atención Primaria, Especialidades y Hospital; indistintamente del ámbito (público o privado) y oficinas de farmacia.

Destaca la importancia de la vacunación de los profesionales sanitarios como medida para la protección propia, prevenir la infección de pacientes y para servir como ejemplo ante el resto de la población. Sumado a esto, destaca la necesidad este año por la coexistencia de la gripe con la pandemia por SARS-CoV-2.

5. ¿Se conoce cuál es el efecto de la coinfección por gripe y SARS-CoV-2?

Por el momento no se conocen cuáles son los efectos de la coinfección por gripe y SARS-CoV-2, pero debido a las circunstancias en las que nos encontramos -pandemia por SARS-CoV-2- es más necesario que nunca mantener la capacidad del sistema sanitario.

6. ¿Durante cuánto tiempo puedo contagiar la gripe?

Se puede transmitir desde el día anterior a la aparición de síntomas hasta los 3 a 7 días siguientes, en el caso de los niños pueden infectar a otras personas incluso durante más de 7 días tras el comienzo de los síntomas. En el caso de las personas asintomáticas, pueden transmitirlo de igual forma.

7. ¿Por qué no se recomienda la vacunación en niñ@s san@s?

Sólo se recomienda la vacunación antigripal en la población infantil cuando pertenecen a los grupos de riesgo detallados en las recomendaciones (ver grupos poblacionales recomendados) y aquellos que están en contacto con personas que pertenecen a los grupos de riesgo, como se ha mencionado anteriormente.



T 963 922 000 · Conde de Montornés 7. 46003 Valencia

www.micof.es